

DECRETO N° 0124.

NEUQUÉN, 04 FEB 2025

VISTO:

Que el señor Intendente Municipal se ausentará de la ciudad de Neuquén por motivos inherentes a su función de gobierno, por un periodo menor a cinco (5) días corridos; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar a cargo del despacho diario de Intendencia a un Secretario del Gabinete, conforme lo establece el artículo 82°) in fine de la Carta Orgánica Municipal;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DÉJASE A CARGO del despacho diario de Intendencia a la ----- señora Secretaria Jefa de Gabinete, **Prof. MARÍA ESTELA PASQUALINI, D.N.I. N° 16.504.172**, el día 04 de febrero de 2025, a las 14:51 horas y mientras dure la ausencia del Intendente, conforme lo establece el artículo 82°) in fine de la Carta Orgánica Municipal.

Artículo 2º) El presente Decreto será refrendado por la Secretaria Jefa ----- de Gabinete.

Artículo 3º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro Documentación e Información y, oportunamente, archívese.

ES COPIA.



FDO.) GAIDO
PASQUALINI.